



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

D/Dña. Mónica García Saguar , portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Seseña, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al pleno corporativo la siguiente en base a la siguiente:

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA SESEÑA PARA LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE HUERTOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE SESEÑA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el momento actual de crisis ambiental que vivimos, es cuando se hace necesario impulsar nuevos procesos que lleven a una adecuada recuperación del espacio urbano, una mayor integración y participación ciudadana.

Desde el Grupo Municipal Izquierda Unida estamos convencidos de que los Huertos Urbanos responden perfectamente a estos requisitos, aportando una mayor calidad de vida.

En primer lugar, cumplirían una **función social**, al poder estar destinados a sectores específicos de la población, como personas jubiladas, vecinos y vecinas en situación de desempleo o personas en situación de exclusión social que, aparte de usarlos para la producción de autoconsumo, podrían tener la oportunidad y el beneficio de poder desarrollar una actividad ocupacional. Potenciarían la socialización, favoreciendo la integración intergeneracional entre los vecinos y vecinas, para que participen y se conozcan, disfrutando de una actividad saludable en ambientes abiertos.

En segundo lugar, cumplirían con una importante **función ambiental**, por posibilitar la recuperación de espacios verdes urbanos.

En tercer lugar, cumplirían también una **función cultural**, fomentando el conocimiento y el respeto por la naturaleza, y defendiendo nuestro patrimonio ecológico y cultural, al posibilitar la recuperación y mantenimiento de una actividad que se ha practicando en nuestro municipio desde tiempos inmemoriales, la agricultura tradicional, además de impulsar la producción y el consumo de productos locales. De la misma manera apoyaríamos la posible destrucción del sector que cada vez está siendo más maltratado, dando eco y siendo ejemplo a otros municipios y potenciar el desarrollo en zonas rurales en peligro de desaparición, en definitiva sería el mejor eslogan para recuperar la España vaciada.

Por último, estarían también cumpliendo una no menos importante **función económica**, ya que para algunas familias con bajos ingresos los productos hortícolas supondrían una considerable ayuda. Así

mismo sería una oportunidad para los emprendedores y autónomos del sector, que podrían desarrollar la actividad en el municipio sin tener que desplazarse a otros lugares. La economía se quedaría en casa, sin tener que participar en el proceso de abuso que ejercen los especuladores del sector, evitando los intermediarios y grandes empresas que deterioran la agricultura y la monopolizan.

Es por todo ello que proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Seseña, el debate y aprobación si procede:

PUNTOS DE ACUERDO:

Primero: Que los servicios técnicos del Ayuntamiento de Seseña consideren realizar un informe en el que se defina el listado de aquellos terrenos públicos de Seseña que cumplan con los requisitos técnicos y legales necesarios para su utilización como Huertos Urbanos.

Segundo: Que se considere abrir un proceso para la redacción de un reglamento/ ordenanza de uso, que pueda ser consensado con las asociaciones y colectivos interesados, permitiendo así la participación ciudadana en la gestión y promoción de los mismos.

Tercero: Que se pueda seguir con la tramitación realizada por la anterior Concejala de Medio Ambiente en el expediente abierto sobre Huertos Urbanos de Seseña.

Firmado la Portavoz y Concejala de Izquierda Unida Seseña.

Mónica García Saguar